

El Inesperado NO ganador.

Colombia quedó perpleja ante el inesperado triunfo del No, aunque pueda parecer un empate técnico en democracia hay que aceptar los resultados. Se perdió el plebiscito y hay que estar preparado para tiempos difíciles, duros y desafíos en el largo camino hacia la construcción de paz. El tiempo lluvioso presagió el resultado sombrío. El rechazo al acuerdo, no significa que no se quiera la paz, porque ellos no son la paz en sí misma, ni todos los que votaron No, son un bloque monolítico, es un error pensar que Uribe representa a todo el NO. Importante resaltar el 63% de abstención, el más alto en los últimos veintidós años. Ahora se está expresando en las calles.

El ajustado 49.80% por el Si frente al 50,22% del NO, muestran a un país polarizado, que en caso contrario de resultado haría muy difícil la gobernabilidad para la implementación de los acuerdos. La gallardía con que el presidente aceptó el veredicto, no hubiera ocurrido por parte de Uribe. Recordar las patrañas del referendo con que Uribe pretendía conseguir un tercer periodo sucesivo en la Presidencia, sus presiones al Congreso y a la Corte para que lo aprobaran, y sus alegaciones cuando perdió su propuesta.

Para el quehacer inmediato, es necesario comprender lo que paso, algunas causas concurrieron a que ganará el NO. Desde que se planteó el plebiscito, se sabía que las ciudades decidirían por el campo y que el divorcio entre campo y ciudad, era un riesgo, pues estas darían la espalda al campo; peso más la indiferencia a la solidaridad. Se necesitaba y se sigue necesitando pedagogía política sobre los acuerdos, pasamos de la firma de los acuerdos a la campaña, sin atender esta necesidad para evitar el populismo.

La izquierda democrática como convidada de piedra, detrás de Santos, sin iniciativa, sin levantar su voz de oposición frente a las políticas neoliberales que hacen al gobierno Santos impopular, permitiendo la politización del proceso, es otro de los factores que inciden en esta derrota. Si de diálogo nacional se trata, a él sólo se llegará tras una agenda social que el movimiento social y los partidos políticos que no han participado, propongan como parte también de esa renegociación. Diálogo y articulación, que lleva tiempo y que será precisamente diferente a los intereses de las elites político-económicas en aparente disputa, ni la de las FARC-EP. Porque este desencuentro lo quiere definir Uribe a dos bandas,

llevando al país a un frente nacional. La falta de participación ciudadana, que a nadie asombra, sabiendo que en elecciones somos iguales, ha hecho que esa costumbre colombiana de no contar con la gente, pase factura, porque ella –la ciudadanía- no ha votado. Paradójico, porque los colombianos en el exterior que le apostaron al SI, mantienen limitación en sus derechos políticos y no pudieron expresarse, también ellos deben levantar su agenda para resarcir el olvido y abandono.

Los gestos simbólicos de las FARC-EP pidiendo perdón a las víctimas fueron tardíos y en las últimas semanas su exposición pública fue sobredimensionada, si tenemos en cuenta que durante años y años se dijo que era un grupo “narcoterrorista” mensaje que caló hondo, así el apoyo popular es muy bajo; debían haber ocurrido reparaciones a las víctimas, no el día antes de la votación, era demasiado tarde para ser creíble ante quienes tenían dudas.

Santos no puede ya solo reconducir este proceso, necesita tomar iniciativa y sobre todo escuchar a la gente, reconociendo las preocupaciones que han expresado claramente. Porque la paz es de todos. Y no debe permitir que las demandas del NO hagan inviable el acuerdo alcanzado, porque no se trata de una humillación o una rendición, las FARC-EP no la aceptaría, pues el pacto que se alcanzó, es entre perdedores. Ahora se trata de que tanto los partidos que apoyaron el SI, y los del NO que no participaron en los acuerdos, negocien aspectos en controversia, con una hoja de ruta que incluya contenidos no tratados, en cuanto a los derechos sociales y el procedimiento.

La reconciliación entre Santos y Uribe, no olvidemos que son la cara de la misma moneda, y un diálogo a tres bandas en esta encrucijada, en que nos ha metido el NO, no es garantía de éxito a la difícil situación. Por eso no se puede permitir que Uribe y sus presidenciables actúen como si tuvieran el sartén por el mango, les apoyan las fuerzas más retrogradadas y oscurantistas, con fuerte tendencia a la exclusión, máxime que ahora tampoco está de acuerdo en el reparto de baldíos, siendo este punto de la Reforma Agraria Integral el que recoge el conflicto social del campo y hace justicia a buena parte de los y las campesinas.

Es un retroceso, pero no puede empeorarse más las cosas, con pronunciamientos desconcertantes como el que dijo el presidente Santos, acerca de la terminación del cese al fuego bilateral el próximo 31 de octubre, no querrá pasar de premiado a nobel de la paz, a reanudar el conflicto armado. Por el contrario este apoyo

debe utilizarlo para agilizar la negociación con Uribe. Único responsable de las muertes y víctimas que sucedan en todo este tiempo y debe asumir esa responsabilidad. Ahora más que nunca el cese al fuego bilateral debe mantenerse es lo que pide la sociedad civil, los jóvenes, en la marcha del silencio en las calles y en los campamentos permanentes por la paz, empezando por Bogotá, la que si le cumplió a la paz y las víctimas. También les cumplieron los colombianos en el exterior, de lo que nos sentimos muy orgullosos.

Santos y las FARC-EP están obligados a aceptar la realidad y aplicar la sentencia de la Corte Constitucional (C-379/16) la que dice en el acápite “Los efectos de la aprobación y del rechazo del Acuerdo Final refrendado por plebiscito especial”, en su punto 115: “la consecuencia correlativa de la votación desfavorable o de la falta de votos suficientes para la misma, es la imposibilidad jurídica para el presidente de adelantar la implementación de ese Acuerdo en específico...” Pero añade: “Esta conclusión no es incompatible con que, ante la negativa del Pueblo, a través de las reglas del PLE (proyecto de ley estatutaria del plebiscito) se ponga a consideración del Pueblo una nueva decisión, con unas condiciones diferentes a las que inicialmente se pactaron y fruto de una renegociación del Acuerdo anterior”. No basta, que los acuerdos estén depositados en Suiza, para su implementación se requiere su refrendación con el plebiscito e incorporarlo en el cuerpo constitucional y legislación interna. Las partes aceptaron el plebiscito y las consecuencias.

La alternativa no es la guerra, el anhelo del pueblo es la paz, los jóvenes y la sociedad que apoya los acuerdos está en la calle para que no nos roben, la oportunidad, de empezar a construir el país que soñamos, hacía falta esta participación social, exigiendo se concluya este proceso, ojala le siga la del diálogo nacional. Nadie dijo que fuera fácil, ahora debemos intentar lo imposible, para lograr lo posible.

Yolanda Villavicencio M.